



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE ABRIL DE 2024 (BOE DE 9 DE ABRIL).

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la realización de alegaciones al listado provisional de excluidos a participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y en el Real Patronato sobre Discapacidad, convocado por Resolución de 1 de abril de 2024, se procede a publicar la lista definitiva de excluidos a participar en el concurso en la página Web de este [Departamento](#)

Asimismo, los aspirantes pueden consultar el estado de su solicitud a través de su área personal [“Mis Servicios de Recursos Humanos”](#)